

"HOSTERIA LOS PINOS"

San Antonio de Arredondo - Sierras de Córdoba - T.E. 0541-95042 (Camino a las Altas Cumbres)

ALOJAMIENTO Y DESAYUNO

Afiliados  
al Gremio

| P/día y p/persona c/ropa de cama           | s/ropa de cama |
|--|----------------|
| Mayores de 11 años..... \$ 7.-             | \$ 5.-         |
| Niños de 3 a 11 años..... \$ 5.-           | \$ 3.-         |
| Familiares de 2* grado mayores..... \$ 9.- | \$ 7.-         |
| Familiares de 2* grado menores..... \$ 7.- | \$ 5.-         |
| Invitados mayores..... \$ 11.-             | \$ 9.-         |
| Invitados menores..... \$ 8.-              | \$ 6.-         |

No Afiliado  
al Gremio

| P/día y p/persona c/ropa de cama            | s/ropa de cama |
|---|----------------|
| Mayores de 11 años..... \$ 9.-              | \$ 7.-         |
| Niños de 3 a 11 años..... \$ 7.-            | \$ 5.-         |
| Familiares de 2* grado mayores..... \$ 11.- | \$ 9.-         |
| Familiares de 2* grado menores..... \$ 9.-  | \$ 7.-         |
| Invitados mayores..... \$ 13.-              | \$ 11.-        |
| Invitados menores..... \$ 10.-              | \$ 8.-         |

Se alojarán con los valores arriba detallados unicamente si presentan la orden de ingreso, la misma se extiende en la sede sindical de calle Atraigas 60. Los compañeros deben solicitarla al responsable de cada filial.

Los compañeros que no presentaren la orden de ingreso deberán abonar, sin excepción, \$ 15.- por persona y por día.

ESCALA

SALARIAL

| Categoría | Sueldo |
|-----------|--------|
| 10        | 606,87 |
| 9         | 557,74 |
| 8         | 515,31 |
| 7         | 475,75 |
| 6         | 442,03 |
| 5         | 411,99 |
| 4         | 388,74 |
| 3         | 364,48 |
| 2         | 347,69 |
| 1         | 338,44 |



Por falta de pago patronal  
de los aportes a la Obra Social

**Nuestra salud  
en peligro...**

EDITORIAL

**A que  
apostamos**

**Día del Trabajador Gráfico  
7 de Mayo**

Almuerzo 10 de mayo  
13.30 hs. Club Alas Argentinas.

**1997 Elecciones de Autoridades 1997**

Ante las elecciones de autoridades de nuestro gremio que se realizarán este año y siguiendo una conducta en este sentido, llamamos a participar activamente en esta instancia aportando propuestas e ideas para resolver el o los proyectos que van a disputarse en las elecciones, dirigir los destinos del gremio en el próximo período.

A la vez que recordamos que está a disposición de todos los afiliados, listas o agrupaciones un espacio edilicio en el local de la sede sindical.



21 de Marzo de 1976

21 años

24 de Marzo de 1997

Nunca más

Han pasado 21 años del golpe, los milicos secuestraron, mataron, torturaron, se abusaron, pero una cosa no pudieron: "hacer desaparecer nuestras ideas".

Porque tenemos vivos nuestros sueños, porque está intacta nuestra conciencia de clase, porque aún tenemos esperanza y fé en nuestra propias fuerzas, debemos seguir luchando por un sistema más justo que nos dé igualdad de posibilidades a todos los habitantes de este suelo.

Es por ello que con memoria y para no volver al pasado seguimos exigiendo

- \*Juicio y castigo a los responsables de los 30000 desaparecidos.
- \* Restitución de los niños secuestrados.
- \* Basta de represión contra el pueblo.
- \* Libertad a los presos políticos.
- \* Basta de hambre y ajuste.
- \* Basta de Impunidad.

### EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO 52/89 SIGUE VIGENTE

#### ROPA DE TRABAJO

Se entregan dos equipos de ropa de trabajo por año, uno el 31 de marzo (invierno) y el otro el 30 de setiembre (verano)

#### LOS SABADOS NO SON LABORALES

La semana laboral es de 44 hs. de LUNES A VIERNES

# A que apostamos

Este año es decisivo para la vigencia de los Convenios Colectivos de Trabajo y para la permanencia de las Obras Sociales Sindicales. Por lo menos así lo tiene decidido el gobierno nacional.

Sin embargo, son pocos los que en el terreno sindical y político defienden las conquistas históricas de los trabajadores, o al menos, una gran mayoría no se manifiesta con la contundencia que se necesita.

La llamada "clase política" argentina, ha sido absorbida por el neoliberalismo y anda en las vísperas electorales captando voluntades para cuidar sus propios intereses. Así por ejemplo, no causa sorpresa que la CGT se haya acomodado con el gobernador Duhalde.

En definitiva, es legítimo que exista preocupación por quién votar; y que haya elecciones está bien, pero hay que tener en cuenta que el pueblo trabajador ya no cree que las elecciones constituyan su tabla de salvación porque sencillamente no se sienten representados.

En lo sindical por ejemplo, ya no interesa para nada lo que la CGT y el Grupo de los Ocho puedan hacer o no con la flexibilización laboral, y está bien que así sea.

El silencio que ellos mantienen con respecto de las luchas que vienen desarrollando los trabajadores los hace cómplices de las políticas de las multinacionales y del gobierno nacional.

El divorcio político de las instituciones democráticas con el pueblo trabajador, está a la vista. Los intereses de la clase social son distintos aunque los trabajadores todavía no llegan a expresarlo. Por consiguiente, para los intereses obreros, no se presentan opciones políticas que los saquen de la postración a que se ven sometidos.

Es necesario entonces, que los reclamos sean acompañados por una política para resolverlos. En buen romance esto significa que los trabajadores deben tener política y además poder, como para tomar decisiones.

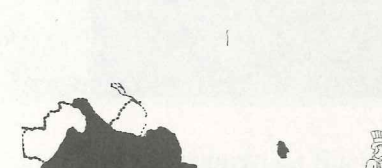
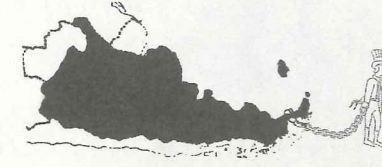
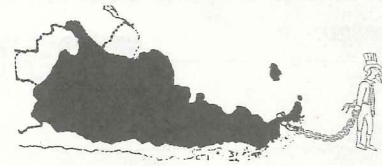
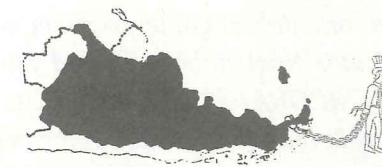
Por eso, cuando hablamos de un nuevo modelo sindical, ya sabemos que le tiene que corresponder una determinada opción política que dispute el poder político de la Nación entera.

Crear una opción sindical y política distinta de las existentes, y que además responda a a los intereses de los trabajadores, no es poca cosa, y es precisamente a lo que venimos apostando.

Si no claudicamos en la defensa de nuestros derechos y conquistas, si ponemos todos los esfuerzos en la articulación de las diferentes luchas nacionales, y podemos gestar una alternativa de organización que potencie el reclamo, es muy probable que le hayamos metido un palo en la rueda del modelo.

Pero si queremos cambiar de modelo, la opción también deberá ser política y se construirá con los mejores militantes de la política que sean capaces de elevar la voz del pueblo.

Armados de paciencia, apostamos al largo plazo, por encima y más allá de los cronogramas y urgencias electorales. Estamos seguros que habrá nuevas experiencias de lucha que harán madurar, entre todos, la idea de otro modelo de país.



# Malbrán

MAS DE 100 DIAS DE LUCHA EN DEFENSA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LA SALUD PUBLICA

Haciendo frente a la "Segunda Reforma del Estado", al intento del gobierno nacional de destruir los Institutos Nacionales de Salud y en la exigencia de REICORPORACION DE LOS 42 DESPEDIDOS, los compañeros del Instituto Malbrán llevan más de 100 días de ocupación del nosocomio.

Los trabajadores gráficos nos solidarizamos con la justa lucha de los compañeros, porque en esta lucha debe involucrarse toda la población, principalmente los sectores de menores recursos ya que con la desaparición de este instituto se pone en riesgo:

\* El control y erradicación del COLERA, HANTA VIRUS, TUBERCULOSIS, MENINGITIS y otros.

\* La producción de sueros ANTIOFIDICOS, ANTIARACNIDOS, ANTIRRABICOS y otros.

\* El control de reactivos de diagnósticos (HEPATITIS B, C y otros) y vacunas contra el SARAMPIÓN, RABIA, TRIPLE, HEPATITIS, etc.

Es por ello que el 11 de Marzo estuvimos presentes acompañando esta lucha, en la oportunidad el compañero Mario Diaz no solo manifestó nuestra solidaridad, sino que acordó algunas acciones en concreto (que se implementaron desde nuestra provincia) para reforzar sus exigencias.

JOSE LUIS CABEZAS

## No a la impunidad



El crimen del compañero José Luis Cabezas, no es ajeno a la creciente lucha que venimos librando los trabajadores; y la metodología empleada tampoco difiere de la utilizada por la TRIPLE A en la década del '70.

No es casualidad que lo hayan asesinado en momentos en que crece la resistencia a este modelo y en una etapa que se detapan las ollas de la corrupción.

Instalan nuevamente el terror para intentar quebrar nuestra voluntad de lucha y de resistencia a estas políticas que aplica Menem en la nación y Mestre en la provincia.

\* PARA QUE ESTE CRIMEN NO QUEDE IMPUNE

\* PARA QUE NO SE VUELVA A INSTALAR EL TERRORISMO DE ESTADO.

JUICIO Y CASTIGO A LOS ASESINOS

LA CONSIGNA DEL GOBIERNO

## Represión a las protestas obreras

Los hechos nos afirman en el convencimiento que estamos en épocas de revancha antiobrera ya que se nos arrebatan conquistas, se nos cercenan derechos, se nos reducen salarios y principalmente apuntan a destruir las organizaciones de los trabajadores.

Siempre hemos opinado que a este modelo político no lo pueden aplicar sin represión, simplemente porque todas sus medidas son antipopulares y consecuentemente son resistidas por sus destinatarios.

Con la misma intensidad que ha sido aplicado este siniestro plan, ha ido creciendo la resistencia que aún es muy dispersa y diversa; y en igual medida ha ido creciendo la represión a distintas manifestaciones de rechazo a estas políticas.

Así viene sucediendo en nuestra provincia, con los trabajadores en Jujuy, en Salta y del resto del país, teniendo un nuevo pico en la represión de Semana Santa de los docentes y pobladores Neuquinos y en el primer día de Abril con el intento de desalojo por parte de la policía desalojo de los trabajadores gráficos de la planta impresora de la empresa ATLANTIDA.

### SOLIDARIDAD EFECTIVA CON LOS QUE LUCHAN

#### MOVILIZACION DOCENTE EN NEUQUEN

Ante esta nueva agresión, nuestro gremio, además de difundir el conflicto a través de algunas pintadas en forma conjunta con la Corriente Sindical 1\* de Mayo, hizo llegar la solidaridad a los compañeros docentes y pobladores Neuquinos, donde expresamos además del apoyo a su justa lucha, el abierto rechazo a la política del gobierno de Sapag y el repudio a la violenta represión a que fueron sometidos.

#### DESPIDOS EN EDITORIAL ATLANTIDA

Al cierre de esta edición se hizo presente en nuestra sede sindical el compañero Walter Quirós, miembro de la Comisión Interna de la Editorial ATLANTIDA, quien en reunión con miembros de la Comisión Directiva de nuestro gremio informó detalladamente la situación del conflicto y sus perspectivas, encontrando total similitud con la maniobra realizada por la empresa Comercio y Justicia SA de nuestra ciudad.

En esta importante visita acordamos algunas acciones en concreto:

Apoyar al Fondo de Huelga de los trabajadores de Edit. ATLANTIDA.

\* Realizar acciones de difusión del conflicto y compromiso de pegar afiches referidos al mismo en nuestra ciudad.

\* Aceptar la invitación a participar del acto frente a la planta impresora en la Provincia de Buenos Aires el día 03 de Abril de 1997.

\* Invitación al compañero Quirós Walter a participar del Plenario Permanente de Trabajadores en Lucha que se realizó el 01/03/97 en la Junta interna del Bco. Pcia.

Por razones de espacio, informamos detalles del conflicto de Edit. ATLANTIDA en material suplementarios

# Su salud está en peligro



La Obra Social del Personal de la Industria Gráfica de Córdoba, ha reiterado en numerosas oportunidades su compromiso de defender el sistema solidario de atención de la salud y lo lleva a la práctica en forma permanente, cuando garantiza la asistencia de los trabajadores gráficos y sus familias.

Estamos implementando el Plan Médico Obligatorio que en muchos aspectos está superado por la cantidad de servicios brindados, lo cual es verificado por la práctica diaria.

Pero también muchas veces hemos manifestado que la garantía de atención de la salud es la recepción puntual y correcta de los aportes y contribuciones de obra social.

Hoy, alrededor del 50% del total de las patronales gráficas NO DEPOSITAN LOS APORTES, lo hacen en forma ERRONEA o tienen ATRASOS.

Esta circunstancia determina que suframos numerosos inconvenientes a la hora de cumplir con los compromisos, sobre todo cuando existen situaciones graves que no pueden esperar.

Esta obra social jamás antepone los costos a la salud a la obligación ética, moral y humanitaria que tenemos como trabajadores.

A título de ejemplo, y para conocimiento de los compañeros, en los dos últimos meses se han cubierto atenciones individuales cuyos montos son importantes y documentación puede verificarse en nuestra sede:

\* Intervención quirúrgica cardiológica a un menor: \$ 8.000 (Hospital privado, al 20/2/97)

\* Intervención a recién nacido e internación: 6.300 (Hospital privado)

\* Internación y medicación en enfermedad grave a afiliado titular: \$ 5.300.-, otro al 16/2/97 \$ 7.000.- (Hospital privado)

\* Internación y medicación enfermedad gástrica: \$ 5.000 (Colegio médico de Leones)

\* Tres intervenciones quirúrgicas, internación, alimentación parenteral y medicamentos a un compañero, cuyo costo al 20/03/97 era de \$ 48.000, sin haber concluido el proceso.

(Cínica Santo Tomás)

\* Internación Neonatológica \$ 6.000. (Instituto Halac)

\* Internación p/ deficiencia respiratoria \$ 3.600. (Clínica Priv. de Pediatría)

\* Cobertura de medicación a afectados por cáncer (mensual): \$ 3.000. (Div. Centros)

\* Internaciones por partos y atención neonatológica dic./96 - enero/97: \$ 8.000.

\* Intervención reparadora a menor afectado de malformación congénita: \$ 2.000.

(Hospital Infantil)

\* Atención de niños bajo programa (con diversas afecciones e incapacidades), costo mensual: \$ 3.000 (Alpi, Apadim, Inst. Sullai, etc)

\* Internación Meningitis (Hospital Rawson) \$ 12.000.-

\* Una Angioplastia con Sterent (Hospital Allende) \$ 10.000.-

La RECAUDACION promedio de la OSPIGPC

mensual es de \$ 42.000.

Estos ejemplos solamente pretenden ilustrar sobre los costos reales de la atención y poder evaluar el daño que se produce cuando los aportes de obra social no llegan en tiempo y forma. Porque también tenemos que considerar que a la irresponsabilidad patronal se debe agregar que los procedimientos para cobrarles a su vez insumen otros gastos.

COMPAÑEROS: Averigüe si la empresa donde trabaja, que les descuenta mensualmente los aportes, ingresan esos dineros a la Obra Social. Si no lo hiciera, exija que regularice los pagos.

\* La Obra Social es suya y los aportes también.

\* Ud. tiene el derecho a reclamar la información y la exigencia de pago.

\* Las empresas tienen la obligación de depositar en término los aportes a la Obra Social, que son los dineros que van a garantizar la salud de los trabajadores y la de nuestra familia.

**PARA DEFENDER SU SALUD Y GARANTIZAR LA ATENCION, EXIJA A SU PATRONAL QUE DEPOSITE SUS APORTES A LA OBRA SOCIAL**



## IMPORTANTE

Ante alto grado de morosidad en el pago de aportes y contribuciones que registran las empresas en materia de Obra Social y Cuota Sindical, sea esto por falta de pago o error en la imputación de los mismos, hemos resuelto impulsar un REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO; a los fines de posibilitar que las empresas deudoras regularicen su situación.

En las empresas que no encontremos eco nuestra propuesta, interpretaremos dicha actitud como una negativa a tal posibilidad, por lo que esta Obra Social y el Gremio, adoptará con todo rigor las acciones administrativas y legales que aseguran y garantizan la defensa de la salud de los trabajadores gráficos y sus familiares.

Serán notificadas fehacientemente todas las empresas de la presente resolución.

## Adecuando la capacidad instalada

El accionar que desplegamos en materia de salud está basada en una premisa básica: garantizar la mayor y mejor cobertura médico asistencial a la familia gráfica, procurando que el afiliado tenga la menor erogación de dinero posible en las contingencias de enfermedad.

Intentamos hacer lo mejor posible en el marco de las restrictivas y destructivas políticas de salud que implementa el gobierno.

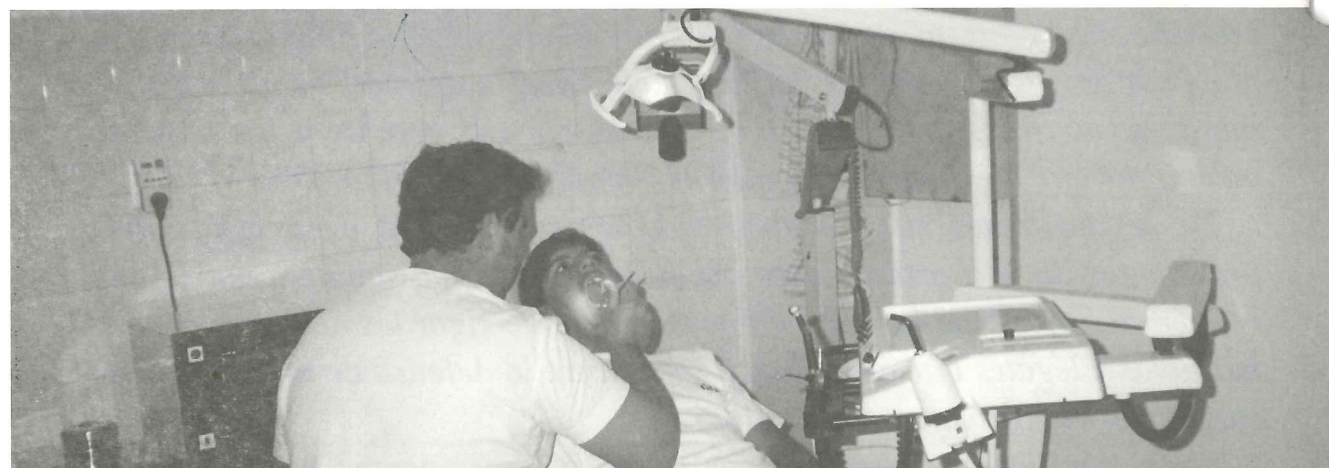
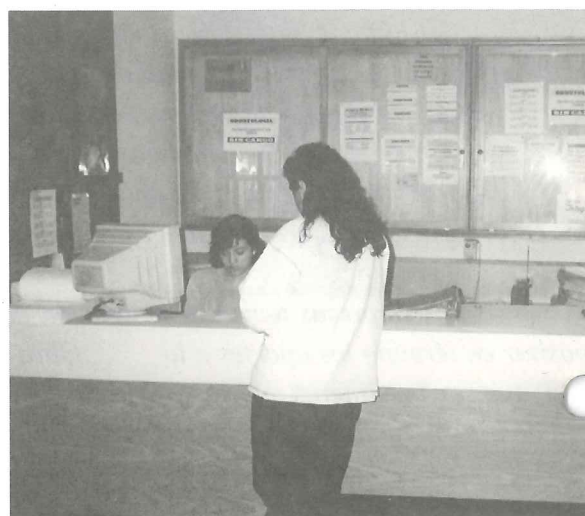
La práctica nos ha demostrado que la única forma de resolver políticas correctas para las distintas situaciones, es con la participación masiva de los afectados. Así fué que resolvimos realizar una encuesta escrita donde los compañeros expresaron sus observaciones, sugerencias y propuestas concretas de resolución de algunos temas.

Algunas propuestas las hemos empezado a implementar, hemos suplantado algunos profesionales que brindaban servicios en nuestra sede, hemos cancelado contratos con otros, etc.

El Plus fué otra observación. Para evitar que los compañeros paguen los injustos e ilegales PLUS, tuvimos que modular costos por encima de los que establece el nomenclador INOS y también a centralizar la atención primaria en nuestra sede.

Aumentar la atención en la capacidad instalada propia, para brindarla como los compañeros se la merecen, nos ha obligado a adecuar las instalaciones. En esta primera etapa hemos cambiado el mobiliario y acondicionado la sala de recepción para hacerla más cómoda y agil; modificamos y reestructuramos el consultorio de traumatología y también cambiamos completamente el equipo de atención odontológica.

Estas inversiones las ha realizado el gremio como un aporte más que ayude a paliar los distintos padecimientos que tenemos los trabajadores.



**AFILIARSE ES UN DEBER, NO AFILIARSE ES UN DERECHO, PERO TIENE DE INMORAL QUE QUIENES NADA HACEN POR EL BIEN COMUN, SE BENEFICIEN CON EL RESULTADO DE LA LUCHA DE TODOS**

## Guardapolvos y útiles escolares

Como todos los años al inicio del ciclo lectivo, el gremio, atendiendo a lo que implica económicamente enviar un hijo a estudiar, entregó guardapolvos y útiles escolares sin cargo a todos los hijos de los afiliados gráficos.

En esta oportunidad se entregó guardapolvos y útiles a los niños de jardín hasta sexto grado, mientras que a los alumnos que cursaran desde el primer año hasta el sexto año un Blok de 400 hojas y un set de útiles.

Entendemos que la magnitud de la crisis que estamos soportando, más el congelamiento salarial que limita nuestros ingresos hizo que tuviéramos que atender la demanda de más de 800 niños.

**AFILIARSE ES UN DEBER, NO AFILIARSE ES UN DERECHO, PERO TIENE DE INMORAL QUE QUIENES NADA HACEN POR EL BIEN COMUN, SE BENEFICIEN CON EL RESULTADO DE LA LUCHA DE TODOS**

**ELECCIONES GENERALES  
DE AUTORIDADES  
EN NUESTRO GREMIO**

**DICIEMBRE DE 1997**

**DISCUTA QUE PROYECTO Y QUE  
COMPAÑEROS TIENEN QUE GOBERNAR  
NUESTRO GREMIO  
EN EL PROXIMO PERIODO**

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
Memoria y Balance**

**16 de Mayo - 18 hs.**

**SEDE SINDICAL ARTIGAS 60  
CIUDAD DE CORDOBA**

**DEFENDAMOS EL CONVENIO**

**7**  
de mayo

**Día del  
Tabajador Gráfico**

**NO LABORABLE Y PAGO**

# Hacia una nueva marcha federal



El viernes 28 de Febrero, como cierre de una jornada de protesta convocada por la "Mesa Permanente de Trabajadores en Lucha" de Cba., que consistió en una caravana por distintos centros fabriles, y como inicio del segundo Plenario Sindical Combativo, se realizó una Marcha por las calles de la ciudad y un Acto Público en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Angel Tello, Carlos Giordan, Omar Córdoba, Luis Bazan, Carlos Gallo, Mario Diaz y Carlos "Perro" Santillán. Todos coincidieron en cuestionar tanto las políticas que implementa Menem en la Nación como la que se aplica en las Provincias y en la necesidad de realizar unir todas las luchas regionales y provinciales en una acciones nacionales como parte de un plan de lucha para derrotar el modelo del capitalismo que se implementa en la Argentina.

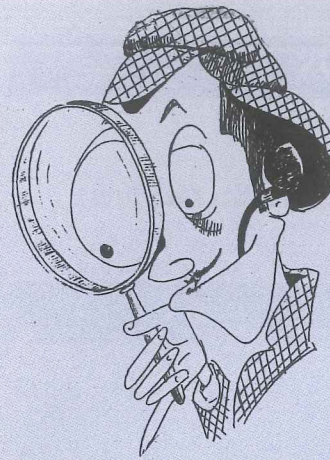
El sábado 1 de Marzo, durante toda la jornada se desarrolló el Plenario. En el mismo se funcionó en comisiones y finalizó con debate en plenario; arribando a las siguientes conclusiones:

\* Realizar durante el mes de Abril una Jornada Nacional de Lucha, con movilizaciones y cortes de ruta en cada provincia.

\* Preparar para finales de Julio una nueva MARCHA FEDERAL que culmine en Plaza de Mayo.

\* Repudiar las negociaciones que lleva adelante la CGT con los grandes grupos económicos.

## INSPECCIONES



# Inspecciones Gremiales hasta el 14 de Marzo

- \* IACONO, MIGUEL ANGEL. Pedernera 9, Barrio San Vicente, Córdoba.
- \* LERNER, FEDERICO (EDITORA CORDOBA), Fco. de Paula Castañeda 1186 Cba.
- \* CITY GRAF de RICARDO ALVELO, Lima 1180, Barrio Gral. Paz, Cba.
- \* IMPRENTA CENTRAL de CARLOS APFELBAUM, Rosario de Santa Fe 1315 Cba.
- \* CASA RUSCONI, de HILDA RUSCONI, 24 de Setiembre 1310, Córdoba.
- \* GRAFICA BIS, de ANA M. CENA, Mauricio Yadarola 145, Gral. Bustos, Cba.
- \* "IMPRESA" de LIBAAK GUSTAVO D. Juan B. Justo 4455, B. Panamericano-Cba.
- \* DUPLICANDO, de OSCAR HEREDIA, Rivadavia 631, Córdoba.
- \* IMPRENTA de ACOSTA MARIA F., Duarte Quiros 1998, Córdoba.
- \* MEDICINA, ARTEMIO, Av. Vélez Sársfield 4471, Córdoba.
- \* IMPRENTA, de FERREYRA CARLOS, Duarte Quiros 2272, Córdoba.
- \* TALLERES GRAF. ASTURIAS de QUINTEROS CARLOS, Espora 263, Alberdi-Cba.
- \* IMPRENTA de GUALTER PFISTER, Espora 597, Alberdi, Córdoba.
- \* GRAFI-SER de CRUZADO SERGIO F. Av. Madrid 2420. V. Revol Anexo, Cba.

- \* GRAFI-SUR de DALLARI JUAN, León 1457, B. Crisol Sur, Córdoba.
- \* RyP IMPRESIONES de LOPEZ SILVINA A. San Jerónimo 2191, S. Vicente, Cba.
- \* LONGINOS E. y FRANCO R. Rodríguez Peña 1636, Alta Córdoba, Cba.
- \* FEIJOO DANIEL A. Padre Grote 1086, B. Gral. Bustos, Córdoba.
- \* IMPRENTA EDITORA de VAZQUEZ RODOLFO, Lavalleja 1360, B. Cofico, Cba.
- \* IDEM SRL, San Martín 180, Locales 23 y 24, Centro, Córdoba.
- \* ESTILO GRAFICA de ROTE SEBASTIAN A., Caseros 237, Centro, Cba.
- \* DUPLIRAP de LUCATTI DANIEL, Caseros 160, Local 6, centro, Cba.
- \* FLASH de DUTTO EDUARDO, Av. Vélez Sársfield 70, Local 37, Centro, Cba.
- \* IMPRENTA SUCRE de M.I. y DOMINGUEZ F. S. H. Sucre 5, Centro, Cba.
- \* IDEAS PROD. GRAFICAS de MARTINEZ CLAUDIA M. Santa Rosa 393, Centro-Cba.
- \* COMUNICARTE EDITORIAL, Ituzaingó 167, 7mo. Piso Oficina 3, Cba.
- \* GRAFICA EZMA de AVILA MARIA F., Bolívar 23, centro, Cba.
- \* KLAKE de KALBOURIAN ALEJANDRO, Av. Olmos 51, Locales 4 y 6, Centro, Cba.
- \* MULTICOPIAS II de ANDREOLI OSVALDO, 25 de Mayo 147, Local 43, Centro, Cba.
- \* IMPRESOS MC de CARNICERO MARIO, Bv. Piñeiro 206, Alberdi, Cba.
- \* IMPRESOS de BRUNO ROTHEN, Guillermo Reyna 3175, Alto Alberdi, Cba.
- \* DANYGRAF de IZARY D. y NIEVAS D. SH, Félix Paz 342, Alto Alberdi, Cba.
- \* ARTES GRAFICAS SAN JOSE de UNIA RUBEN, 9 de Julio 3066, A. Alberdi, Cba.